

LA CRIBA

Periódico político independiente

Publicación semanal

Este Semanario que, por primera vez tienes en tus manos, lector, es completamente independiente y político, y así lo verás reflejado en sus columnas.

Los que lo integran vienen a romper una lanza en pro de la razón y de la justicia, proponiendo, censurando o alabando toda labor ciudadana, sin tener en cuenta filiación ni partidos políticos, coadyuvando de esta forma al encauzamiento moral y material de nuestro pueblo.

Toda reclamación justa que se nos haga por cualquier sector de opinión, será atendida, quedando íntegramente este Semanario a disposición de quien desee utilizarlo y este de acuerdo con nuestro lema: **Mejoramiento de la vida Municipal; libertad para toda clase de ideas y verdadera democracia.**

Este es nuestro lema y también nuestro fin.

Sr. Alcalde: ¿No habría algún medio eficaz, para que se evitara que el público que asiste a las Sesiones del Municipio se comportara con la debida educación, absteniéndose de hacer manifestaciones de ninguna índole, que suponen una relativa coacción?

Le proponemos una muy eficaz: Sostener el principio de autoridad.

En torno al cuartel

En manera alguna puede sancionarse la pretensión de la «Juventud Socialista» de organizar una manifestación de protesta contra las gestiones, ya en práctica, para llevar a cabo la construcción de un nuevo Cuartel de Guardia Civil que traerá como consecuencia el aumento de ésta fuerza en nuestra Ciudad.

Nos parece tal medida, inútil e impolítica; impolítica, amén de otras razones, porque no conduce sino a acrecentar los recelos de la clase acomodada, manteniéndola en el estado de nerviosismo y miedo en que se halla; impolítica, porque tiene un arma mas que aparentemente, justificada la labor sorda de obstrucción que contra la República viene haciendo desde su advenimiento y porque es tirar piedras contra el propio tejado creando conflictos a la autoridad cuando, esa autoridad la ejerce uno mismo. Con este sistema de hacer el jabalí no se conseguirá otra cosa que apiñar en un haz mas cerrado y aumentar aquellos que mas interés tienen en que el estado actual de cosas no persista. Pero además de impolítica resulta inútil,—con lo cual la medida queda colmada,—pues la autoridad gubernativa caso de llevarse a cabo la manifestación, seguramente no se arrearía y concedido el aumento de fuerzas, solo será cuestión de que los capitalistas aporten el dinero ofrecido y

que darán mas prontamente cuantas mas amenazas se produzcan.

Pero si el acuerdo de la Juventud no es recomendable en las circunstancias actuales en que para resolver los problemas pendientes se necesita una íntima colaboración de todos, con mucha serenidad y sosiego en lugar de estridencias, tampoco es muy digno de aplauso la actitud en que se han colocado los adinerados Yeclanos. Se dá el caso de que para la construcción de la nueva Casa Cuartel cuyo coste aproximado será de unas sesenta mil pesetas, se ha recurrido a una suscripción en que la mayoría de los donantes han aportado mil pesetas y algunos más; pues bien, examinando los talonarios de las cantidades suscritas por los mismos Srs. con el fin de remediar el paro obrero, nos encontramos que el que más (son dos solos, los demás no llegan ningunos a la mitad) se ha suscrito por valor de ciento cincuenta pesetas mensuales, durante tres meses.

La trayectoria es bien clara y no vale buscar subterfugios para disfrazarla, pero tengan en cuenta los que a tal cosa recurren que el tiempo no pasa en valde y hay cosas que no podrán arreglarse nunca por mas números de Guardias Civiles de que se dispongan. El empleo de la fuerza en los males sociales donde la necesidad es la causa, no se cortan con tiros ni sablazos sino remediando esa necesidad de la manera mas digna para quien recibe el reme-

dio; dando trabajo. Y si esto no es posible en el campo por las circunstancias especialísimas que atravesamos, gasten un millon si lo estiman necesario en la construcción de cuarteles, pero antes entreguen dos a los necesitados, que cariño y justicia es lo que necesitan los pueblos, no fusiles, porque hay armas—el ejemplo es reciente—que suelen volverse contra los que las emplean.



La minoría Republicana de nuestro Ayuntamiento, viene ofreciéndonos un espectáculo desconsolador. Ni tiene un criterio propio: ni tiene una opinión unánime: ni tiene una disciplina y una solidaridad de Partido.

○ Todos los hombres merecen respeto en los ideales que honradamente profesan: pero esos personalillos populacheros que llamándose republicanos halagan las pasiones incultas con una política disolvente, solo merecen el desprecio y la condenación de los buenos patriotas.

Ni la clase acomodada paga los impuestos municipales, ni al Ayuntamiento le interesa por lo visto su recaudación. ¿Es qué confían para remediar la crisis con encontrar un tesoro al arrancar las lápidas que dan nombre a las calles...?

¡Un poco más de seriedad, señores concejales...!

Ni el Ayuntamiento tiene tacto político en estas delicadas circunstancias; ni los que se dicen católicos tienen vergüenza al tomar la represalia de no contribuir a la suscripción pro obreros parados.

Márchense los que no supieron tener programa y autoridad y vengán los que cohesionados sepan imponerse con la energía y la justicia que la democracia reclama.

Tanto asco como los retrógrados nos producen los demagogos.

Reivindicaciones sociales, sí, pero con una norma sobre las voluntades individuales.

Municipalidades

En la sesión última celebrada por nuestro Concejo, se dió lectura a una solicitud firmada por cincuenta y tres vecinos de los cincuenta y cuatro de que se compone la calle del Niño, protestando respetuosamente del acuerdo tomado en sesión anterior cambiando el nombre de la calle por el de un tal Tomás Meabe. Por mayoría se desestimó tal petición confirmando el acuerdo del cambio del nombre de dicha vía.

Esta ratificación del dicho acuerdo ha sido comentada vivamente por el pueblo y muy especialmente por los vecinos desatendidos y desairados. En su fondo encierra una negación completa del principio democrático, por lo que tanto hemos luchado y seguimos luchando, y en verdad, es un tanto absurdo pues nuestro Concejo quiere o pretende que todos sus actos sean altamente justos, y digo negación del principio democrático por que por democracia se entiende máximo respeto al fallo de las mayorías, y en este caso 53 vecinos de 54 que habitan la citada calle quieren y solicitan que no se lleve a efecto tal acuerdo.

A mas de antidemocrático supone también un irrupimiento en la libertad de ideas, pues se pretende imponer un criterio distinto al que sustentan en su mayoría los vecinos de la calle del Niño.

Recapiten nuestros munícipes antes de ejecutar tal acuerdo y vean que el mismo no reporta ventajas ni desventajas al vecindario; desventajas sí para el Municipio, pues si por una cuestión tan baladí no se atiende la lógica petición del vecindario, en justa correspondencia del mismo no espere el apoyo incondicional que todo Municipio necesita para el desenvolvimiento de la vida municipal.

Sepan que República es sinónimo de libertad absoluta, de ideas, expresión y actos dentro de las normas jurídicas.

Correspondencia literaria y administrativa:
Niño, 7, pral.



Tip. de Serrano

Pí y Margall, 17

YECLA